

ACTA DE REVISIÓN DE PLIEGOS

**PROCESO: CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016 "CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO
SALCEDO – LA CANGAHUA".**

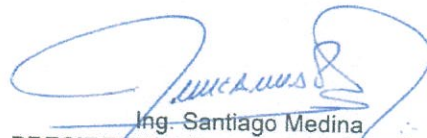
En la ciudad de Latacunga, siendo las 12 horas del 21 de noviembre de 2019, se reúnen los miembros de la Comisión Técnica del proceso de contratación CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016 "CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO – LA CANGAHUA" conformada por los funcionarios: Ing. Santiago Medina, Presidente de la Comisión Técnica; Ing. Alex Guamanquispe e Ing. Daniel Grandes, como miembros de la Comisión Técnica con la finalidad de revisar los Términos de Referencia y el Pliego del referido proceso

Es oportuno señalar que con oficio No MERNNR-SDCEE-2019-1011-OF del 24 de septiembre de 2019 el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables (MERNNR), en atención al oficio No ELEPCOSA-PE-2019-00873-O, informa que luego de analizar los saldos de los proyectos autoriza el uso de los mismos y señala: "... la Empresa Eléctrica Cotopaxi deberá llevar adelante la ejecución de esta obra, aplicando los métodos descritos en las Políticas de Adquisiciones CAF, adicionalmente, me permito enviar el código y el nombre del proceso de adquisición..."


Por lo tanto, se procede a revisar el pliego, en base al modelo que corresponde a los acuerdos alcanzados y definidos por el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables, el Banco de Desarrollo de América Latina, CAF y las empresas de distribución eléctrica y al plan de adquisiciones aprobado,

En tal sentido, la Comisión Técnica del proceso CAF-RSND-ELEPCO-LPN-OB-016 "CONSTRUCCIÓN DE ENLACE TRIFÁSICO SALCEDO – LA CANGAHUA" aprueba en su totalidad, sin realizar modificación alguna, por lo que se sumilla todas sus páginas para que sea publicado en la página WEB institucional de ELEPCO S.A.

La Comisión Técnica



Ing. Santiago Medina
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Alex Guamanquispe
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA



Ing. Daniel Grandes
MIEMBRO DE LA COMISIÓN TÉCNICA